

MEDINA DE POMAR / ESPINOSA DE LOS MONTEROS

## Colegiales de Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros se forman en el empresariado



Firma del apoyo de Caja de Burgos al proyecto empresarial EJE

El proyecto educativo EJE (Empresa Joven Europea) que desarrollan en Las Merindades los Institutos de Educación Secundaria, Castilla Vetula de Medina de Pomar y Conde Sancho García de Espinosa de los Monteros, liderados por el CEDER Merindades a través del programa europeo ACCEDEM, ha sido considerado por la Entidad de Ahorro Caja de Burgos como "una iniciativa novedosa para descubrir nuevos talentos en el sector empresarial", según señalaba hace unas fechas el director de la zona noreste de la Entidad, Miguel Ángel García Díez, hasta el punto de que la Caja ha habilitado tres cuentas de crédito de 300 euros cada una de ellas para que las cooperativas "S-Punk" formada por 19 alumnos de primero de bachillerato en el IES de Medina, "7dreams" formada por 4 alumnos de segundo de Bachillerato, también en el IES de Medina y Vecosán, formada por 9 alumnos de tercero de ESO en Espinosa de los Monteros, creen sendas empresas cuyo funcionamiento se limita al tiempo que dure el Curso 2007/2008.

El convenio se firmó por el CEDER y Caja de Burgos el 14 de diciembre por el directivo señalado y el presidente del CEDER, Juan Esteban Ruiz Cuenca.

Entre las premisas que han asumido los cooperativistas, tutelados por los respectivos

profesores, está la búsqueda de fuentes de financiación externas para reunir el capital necesario para la puesta en marcha de la empresa. La medida se razona en que una vez realizadas las aportaciones de todos los socios el capital invertido no será suficiente para el desarrollo de la explotación.

Es por ello que Caja de Burgos pone a disposición del Proyecto las oficinas de Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros de manera que en cualquiera de ellas los beneficiarios de los créditos puedan abrir cuentas corrientes a través de las cuales se canalizarán todas las operaciones bancarias que generen las empresas. Las cuantas abiertas no devengarán comisiones de mantenimiento y dado el carácter educativo y formativo del Proyecto aplicará bonificaciones a todas las comisiones devengadas por las operaciones.

En lo que respecta a la financiación de las cooperativas, los socios de "S-Punk" han aportado 10 euros que junto con el importe del crédito dedicarán a la compra y venta de productos a través de un Centro Socio instalado en la localidad alavesa de Amurrio y denominada Cooperativa "Babio" IES Zaroobe, también Centro Escolar. Los beneficios que genere la empresa será dedicado a la recuperación del capital aportado y el beneficio restante será

donado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Los componentes de la cooperativa "7dreams" ha aportado 15 euros cada uno, importe que sumado al crédito será destinado a la compra y venta de productos en colaboración con la Cooperativa "Anporreta" IES Miguel Altuna de Bergara, Guipúzcoa. Como el anterior los beneficios serán destinados a la recuperación del capital aportado y en resto sobrante será donado a UNICEF.

La Cooperativa "Vicosan" de Espinosa de los Monteros cuenta con la aportación de 10 euros por cada socio, importe que sumado al crédito será destinado a la compra y venta de productos en cooperación con la Cooperativa "Astúrica Mágina" del IES Carreño Miranda situado en la localidad asturiana de Avilés. En este caso, el 80 por ciento de los beneficios se repartirán a partes iguales por los socios, mientras que el 20 por ciento restante será destinado a fines sociales.

El resultado del trabajo se reflejará en breves cuanto los cooperativistas salgan a la calle con su producción, en la mayor parte formada por géneros agroalimentarios, aunque los convenios con las empresas foráneas permitirán conocer otros artículos elaborados, desarrollados y promocionados de la misma manera que lo harán los asturianos y vascos.

VILLARCAYO

## Renovación del convenio para el transporte al Centro de Salud, entre el Ayuntamiento y la Cruz Roja



Microbus de la Cruz Roja de Villarcayo

■ LUIS MIGUEL MARTÍNEZ - PRESIDENTE OFIC. LOCAL VILLARCAYO.

Dentro del marco que tiene configurado esta Institución como auxiliadora y colaboradora de las Administraciones Públicas en las actividades humanitarias y sociales, el pasado día 1 de diciembre de 2006 entro en funcionamiento el transporte al centro de salud según lo firmado en el convenio con el Excmo. Ayto. de Villarcayo de M. C. V.; para dar el servicio de transporte de vecinos de la Villa hasta el centro de Salud y Especialidades sito en la Residencia del mismo nombre. Para la realización de este servicio se han puesto a disposición del mismo, los recursos humanos necesarios, así como un vehículo de 8 plazas una de las cuales es de uso exclusivo para usuarios minusválidos en silla de ruedas.

Dicho convenio se renueva por año más con el propósito de que sea renovable si las cifras de usuarios se mantienen, después confirmar el éxito del primer año de funcionamiento, de la que han disfrutado 9.520 personas.

Recordamos que este servi-

cio se realiza todos los días laborables con el siguiente horario, lunes, miércoles y jueves de 9.30 a 14 horas y martes y viernes de 8.30 a 14 horas, las paradas se realizarán en 5 puntos: Las torres de c/ Santa Marina, el antiguo centro de salud C/ Alejandro Rodríguez de Valcárcel, Frente a la estación de Ansa/ Calvo Sotelo, en la entrada por carretera de Medina de Pomar, c/ Nuño Rasura y en el Ayuntamiento, sola y exclusivamente se autoriza la entrada y salida de pasajeros en estos puntos y se realizará el recorrido cada 30 minutos.

La renovación de este convenio supone para la Institución, la reafirmación de la confianza que tiene el Excmo. Ayuntamiento en el trabajo que desarrolla en beneficio de toda la población.

Aprovechamos estas líneas para solicitar la colaboración de todos con esta institución, bien por medio de la colaboración económica haciéndose socios o bien aportado el tiempo disponible colaborando como Voluntario, para todos tenemos las puertas abiertas, pueden informarse en el teléfono 947131118.

Visita nuestra página en  
**INTERNET**



[www.cronicadelasmerindades.com](http://www.cronicadelasmerindades.com)